Auxiliar de comercio.

Funciones básicas: Recepción de mercancía, organización de almacén, montaje, preparación y disposición de productos para venta y/o entrega de productos a clientes en establecimiento comercial.

Jornada: completa.

Horario diario: de comercio (jornada partida).

Horario semanal: de lunes a domingo.

Tipo de contrato: temporal.

Periodo de contratación: 6 meses.

Periodo de prueba: 2 meses (en Almería capital, mientras dure la formación inicial al puesto).

Imprescindible: Disponibilidad horaria, carnet de conducir y vehículo.

Preferible:
- residencia habitual en El Ejido,
- experiencia en sector comercio,
- disponibilidad para incorporación inmediata.

La selección de este puesto de trabajo pretende la incorporación a nuestra empresa de alguien que de futuro pretenda trabajar como dependienta/e en establecimientos especializados de venta al por menor tipo galerías o centros comerciales.
El puesto ofertado permitirá conocer los productos de nuestro sector de actividad y la organización de la empresa en los niveles de desempeño futuros de atención a clientes.
Es un puesto de trabajo inicial cuyo desempeño no exige especiales competencias profesionales por lo que, junto a la experiencia previa en comercio demostrable, se valorará principalmente las condiciones de las/los aspirantes para pasar a realizar posteriormente tareas de dependencia mercantil.
Este puesto en selección y sus correspondientes categorías superiores de promoción guardan una tradicional vinculación con categorías profesionales mayoritariamente desempeñadas por mujeres, pero se consideraran sin distinción de ningun tipo por sexo todos/as las/los candidatos/as que se ajusten al perfil del puesto y a las expectativas de futura promoción con el que se realiza la contratación ofertada.